

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
WEATHERFORD ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de julio del año 2015, siendo las 10h00, en las instalaciones de la compañía Weatherford Ecuador S.A., ubicada en la Av. Naciones Unidas 1014 y Amazonas Edificio La Previsora, Torre A, piso 6, se encuentran presentes:

- 1) María Belén Moreno N., representando en esta junta a la compañía Weatherford U.S.L.P, titular de 389.690 acciones del capital de la compañía Weatherford Ecuador S.A., conforme consta del poder que se adjunta al expediente.
- 2) María Belén Moreno N. representando en esta junta a la compañía WEUS HOLDING LLC., titular de 1 acción del capital de la compañía Weatherford Ecuador S.A., conforme consta del poder que se adjunta al expediente.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, las accionistas presentes deciden y aceptan por unanimidad constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal de Accionistas de WEATHERFORD ECUADOR S.A. de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta, Medardo Urquiza quien actúa como Presidente Ad – Hoc; y como Secretario actúa Nestor Fabián Parra, con el fin de cumplir disposiciones estatutarias, lo cual es aceptado por la apoderada de las accionistas presentes.

El Presidente ad-hoc dispone que por Secretaría se constate el quórum, dejando constancia que se encuentran presentes las accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía.

El Presidente pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio 2014;
4. Resolución sobre los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias del año 2014;
5. Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales del año 2014;
6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2015; y,
7. Varios.

Las accionistas presentes aprueban el orden del día y se pasa a tratarlo de inmediato:

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Toma la palabra el Presidente ad – hoc y manifiesta que se encuentra a disposición de la Junta el Informe de Gerente General, no obstante en este momento da lectura del mismo y lo pone a consideración de la Junta General.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General por el año 2014.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.** 

Toma la palabra el Presidente ad-hoc de la Junta y manifiesta que se encuentra a disposición de la Junta General el informe del Comisario, no obstante se da lectura del mismo, y solicita su aprobación.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe del Comisario.

### 3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa del ejercicio 2014.

Luego de deliberar la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa.

### 4. Conocimiento y resolución sobre los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias del 2014.

Toma la palabra el Presidente ad hoc y manifiesta que se encuentra a disposición de la Junta General de Accionistas los balances de la compañía por el ejercicio económico del 2014, por lo que solicita la respectiva revisión y resolución al respecto.

La Junta General resuelve aprobar los balances y estado de pérdidas y ganancias del año 2014.

### 5. Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales del 2014.

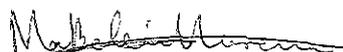
El Presidente Ad Hoc manifiesta que, conforme consta en los estados financieros presentados, existen utilidades contables del ejercicio 2014 por USD \$ 9.077,54. (nueve mil setenta y siete dólares con cincuenta y cuatro centavos de los Estados Unidos de América)

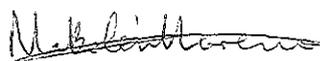
Al respecto y luego de deliberar la Junta General de Accionistas resuelve acumularlas contablemente para el siguiente ejercicio económico en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

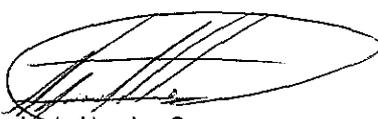
### 6. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico del año 2014.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015 al señor Nelson Suarez Carvajal. De igual manera, la Junta por unanimidad resuelve que en una futura junta se designará al Comisario Suplente .

Por no existir más asuntos que tratar la Presidencia ad-hoc, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General; Una vez concluido el receso; se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por todos los accionistas, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, junto con el Presidente ad-hoc y Secretario que certifican. La Junta concluye a las 10h29.

  
María Belén Moreno N.  
Por WEATHERFORD U.S. L.P.

  
María Belén Moreno N.  
Por WEUS HOLDING INC.

  
Medardo Urquiza Guevara  
Presidente Ad – hoc

  
Nester Fabián Parra  
Secretario